

LUNES, 14 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 50

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2016-2048 *Información pública de solicitud de autorización de construcción de vivienda unifamiliar en Boo. Expediente 2015/11.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su nueva redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por don Felipe García García de solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar, en parcela 9 segregada A del polígono 37, en la localidad de Boo, en Suelo No Urbanizable Genérico (categoría C), Suelo Rústico de Protección Ordinaria según LOTRUSCAN.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 23 de octubre de 2015.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2016/2048

CVE-2016-2048